



ACTA N° 02-2026-JURADO EVALUADOR

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES DEL PRIMER CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, A FAVOR DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES, AÑO 2026.

En la ciudad de Sullana, siendo las 11:30 am del día 10 de AGOSTO de 2026, se reunieron los miembros del Jurado Calificador del PRIMER CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, A FAVOR DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES, AÑO 2026; a fin de evaluar los expedientes presentados por los postulantes, conforme a los criterios establecidos en las bases del concurso.

Luego de revisar la documentación presentada el Jurado procedió a calificar los expedientes y emitir la relación de las propuestas aptas, según el siguiente detalle

N°	Título	Graduados	Asesor (es)	Coasesor (es)	Escuela Profesional	Apto/ No apto	Observación
1	PUBLICACIÓN ARTÍCULO Impactos en la violencia doméstica del Programa Juntos en Perú: evidencia de una evaluación no experimental, 2021 – 2022	María Elena Carreño Pulache Anghelo Rufino Cañote Estela	Mg. Janet del Rocío Sánchez Castro	-----	Ingeniería Económica	No Apto	Se aplica el Artículo 31 inciso b. de las bases a uno de los autores.
2	PUBLICACIÓN ARTÍCULO Valoración económica de preferencias públicas por la gestión de residuos sólidos en ciudades emergentes: Un experimento de elección discreta en Sullana, Perú	Anghelo Rufino Cañote Estela	Dr. Freddy Carrasco Choque	-----	Ingeniería Económica	No Apto	Se aplica el Artículo 31 inciso b.
3	REGISTRO PROPIEDAD Impactos en la violencia doméstica del Programa Juntos en Perú: evidencia de una evaluación no experimental, 2021 – 2022	María Elena Carreño Pulache Anghelo Rufino Cañote Estela	Mg. Janet del Rocío Sánchez Castro	-----	Ingeniería Económica	No Apto	Se aplica el Artículo 31 inciso b. de las bases a uno de los autores. También se ha presentado a subvención de publicación de artículo.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

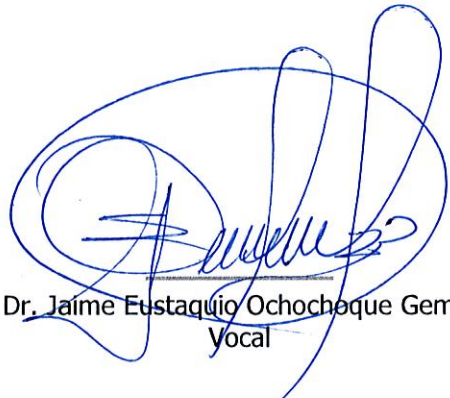
Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

En señal de conformidad, se procede a la firma de la presente acta por los miembros del jurado.

Firmas:


Dr. Mario Enrique Nizama Reyes
Presidente


Dr. Darwin Alejandro Siancas Escobar
Secretario


Dr. Jaime Eustaquio Ochochoque Gemio
Vocal